

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



LA FIESTA DEL MAESTRO.—GRUPO DE INSPECTORES Y MAESTROS DESPUÉS DEL BANQUETE CELEBRADO AYER PARA CELEBRAR LA FESTIVIDAD

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODÉIS DEBÉIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO, después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y creditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar, a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre, de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, quien mediante su notable invento, quiere transformaros en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrado. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **CORDOBA** y en el **HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA**, únicamente el el domingo próximo, día 5 de octubre. Se le presenten en **CORDOBA** y en el **HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA**, únicamente el el domingo próximo, día 5 de octubre. (Plaza de San Fernando).

NOTAS.—Dicho especialista estará en **SEVILLA** el día 4 en el Hotel Royal (Plaza de San Fernando).
ESPECIALIDADES PARA SENORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN **BARCELONA:** UNION, 13, **CASA TORRENT**

GRAN TEATRO

CINEMATOGRAFO,
TELEFONO 2-7-0-0

Funciones para hoy jueves 2 de octubre de 1930. Cinematógrafo. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. **AMOR ANCIANO**, cómica "Paramount", dos partes, por Jack Duffy (Perilla). Magnífico estreno "Ufa": ¡VIVA LA VIDA! en siete partes, por el gran actor ruso **NICOLAS KOLINE**, secundado por **GUSTAN PROELICH**, **BETTY ASTOR** y **NATALIE LISENKO**.

Butaca, 1,00 peseta. Antiteatro, 0,40. Paraíso, 0,20. Por la tarde, medias entradas para niños, 0,10.

Mañana. Estreno "FOX": **LADRONES HONRADOS**.

El sábado. Estreno "Artistas Unidos": **EVANGELINA**, por **DOLORES DEL RIO**

El domingo: **EL DESIERTO DE LA SED**, con **JOHN GILBERT**, **MARY NOLAN** y **TERNEST TORRENCE**.

Pronto. **CASIMIRO ORTAS** y su **GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS**

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A: CABRERA
Teléfono 17-50

Gran compañía de **COMEDIAS**, **BASSO-NAVARRO**, procedente de los teatros **ZARZUELA** y **LARA**, de **MADRID** y **POLIORAMA**, de **BARCELONA**.

Hoy jueves 2 de octubre de 1930. A las diez y media. **BENEFICIO** de la simpaticísima primera actriz **MARIA BASSO**. El paso de comedia de los hermanos **Quintero**, **MANANA DE SOL**. La comedia en dos actos de **Arniches** y **Abati**, **ANGELA MARIA**. Grandiosa creación de **María Basso** y toda la compañía.

Butaca, 3,00 pesetas. Gradas, 0,40.

Mañana. Despedida de la compañía. El sábado debut de la compañía de comedias de **Samuel Crespo** en la que figura el primer actor y director **LUIS ECHAIDE** y la colosal primera actriz, **JULIA LAJOS**.

Liquidación

de todas las existencias a precio de costo por traslado a la calle Claudio Marcelo, local de la barbería

Relojería Royal.—Alfonso XIII 36.

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial

de 9 a 1 y media

Popular

de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal

de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"

de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se aborará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Para nuestros suscriptores que estén al corriente en sus pagos será gratuita la inserción de un anuncio de éstos que no exceda de cinco líneas, sin opción a solicitar la publicación de otro gratuito hasta transcurridos 30 días del anterior.

Varios

VEZA para siembra. Dirigirse José Delgado, Pretorio 3.

EL MEJOR taller de modistas de nueva creación. Precios sin competencia. Especialidad en corte parisién. Casa Margot. Cruz Conde 4, Córdoba.

Arrendamientos

SE ARRIENDA por traslado del Taller de Mármoles, el local que hoy ocupa en calle Reyes Católicos número 4, propio para almacenes, grandes industrias o garage. Informes Obdulio Blancas, Córdoba.

SE ARRIENDA habitación exterior calle Hernan Ruiz número 15, próximo al Cuartel de Artillería. Razón Heredia número 12, San Nicolás.

Compras y ventas

CASA RODRIGUEZ, Industria Eléctrica, iluminación para imágenes y festejos, instalaciones y reparación de motores alternadores, grupos, bombas, instalaciones con generador para obtener luz propia en casas de campo y granjas, elevación y distribución de agua para uso doméstico y riegos.—Talleres y despacho, calle San Pablo 55, Sevilla. Teléfono 23719.

SE FABRICAN sacos de yute de todos los tamaños. Venta al por mayor y menor. Avenida Obispo Pérez Muñoz sin n.º.

AVISO. Desde hoy queda abierta la compra de aceitunas de verdeo en casa de Delgado Martínez, Pretorio, núm. 3, lo que se pone en conocimiento de todos los Sres. olivareros en General por sí desean verdearla para esta casa.

Colocaciones

SE DESEA señoritas para mostrador confitería. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Emilio Castelar n.º 65. MORA, necesita buenas operarias. San Fernando 52, Sastre-ría. No admite forros.

Informaciones de la mañana

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.—2 Octubre, 1920

Continúan las huelgas en Lugo, Pontevedra, Palencia, Murcia y La Coruña. Como se ve, los gallegos continúan a la greña con su ilustre jefe, el señor Bugallal, actual ministro de la Gobernación, que les quiere imponer su voluntad caciquil. Después de aquellos días procelosos, y de la actitud del conde con sus paisanos, todavía hoy quiere aprovechar el señor Bugallal el desbarajuste para sacar tajada en Galicia. ¡Los hay que predisponen a la pulmonía!

—El alcalde, señor Fernández de Mesa, es agraciado con el segundo premio de la Lotería Nacional, correspondiéndole en el mismo sesenta mil pesetas.

—El señor Dato, presidente del Consejo de ministros obtiene el decreto de disolución de Cortes y anuncia que reunirá en enero al nuevo Parlamento. ¿Tendremos nosotros Parlamento para enero. ¡“Pa” mi que nones!

—Los terroristas asesinan en Barcelona al patrono de un fábrica de hilados, don Pedro Olivera.

—Fallece en Madrid don Salvador Peris Mencheta, periodista prestigioso.

Hace cinco años.—2 Octubre, 1925

En un almacén de maderas de Villanueva del Duque, propiedad de don Bartolomé Castro, se produce un formidable incendio, originándose pérdidas por valor de treinta mil pesetas.

—El alcalde de la ciudad, don José Cruz Conde, visita en el Hospital de sangre establecido en el Asilo Madre de Dios a los soldados heridos en Melilla, con los que conversa y a los que hace entrega de tabaco y cantidades en metálico.

—Unos atracadores atacan a la salida del Banco de España al habilitado del Clero en Valencia, contra quien disparan y al que hieren, llevándose el maletín con ciento catorce mil pesetas, que había cobrado. Son detenidos dos de los atracadores y recuperado el maletín.

—Llegan de Málaga para girar una visita a nuestra ciudad varios miembros de la Sociedad Excursionista de aquella capital.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Comenzó la temporada de películas en este teatro, proyectándose una interesante cinta Paramount, titulada “Un magnífico flirt”.

Es una película de ambiente frívolo, con un argumento simpático, en el que el sentimentalismo juega muy importante papel.

Como está muy bien presentada y su interpretación es admirable, la obra gustó.

Duque de Rivas

La compañía de Bassó Navarro puso en escena “Se desea un huésped”, obra estrenada en Córdoba la noche de presentación de esta Compañía.

Como el día del estreno, la comedia gustó extraordinariamente y sobre todo su interpretación por María Bassó.

Los señores Navarro y Orjas, muy bien, así como Concha Sánchez en su corta intervención.

Para todos hubo aplausos.

“EL DEFENSOR DE GRANADA”

Celebra sus bodas de oro

El decano de la prensa de la ciudad de la Alhambra “El Defensor de Granada”, ha celebrado sus bodas de oro.

Con este motivo el prestigioso diario ha publicado un extraordinario con trabajos de firmas granadinas y un curioso historial de “El Defensor”, escrito por su fundador el veterano e ilustre periodista don Luis Seco de Lucena, que aún continúa laborando por el engrandecimiento de la prensa.

Mucho nos congratulamos que el simpático periódico acuse tan larga vida, con una ejecutoria brillantísima, y desde estas columnas enviamos un saludo de respeto y cariño al veterano periodista señor Seco de Lucena, que fundó el popular diario.

OCASION: Pantalones hechos para hombre a 4—5—7—9—10—12 y 15 pesetas, y para niño, desde 2 pesetas, en El Metro y sus tres Sucursales

PELICULA DEL DIA

Se celebró con toda solemnidad el acto de apertura del Curso académico para el año escolar 1930-31. En el Instituto y en el Seminario se verificaron los actos de apertura con toda normalidad, viéndose muy animados los alrededores de los centros docentes, con la presencia de los estudiantes, que llegaron para entregarse a sus tareas escolares durante el curso que hoy comienza.

En temperatura continuamos la mar de a gusto. Ni frío, ni calor. Delicioso, por tanto, el ambiente.

En crónica de sucesos sólo registro algunos accidentes sangrientos de cierta importancia, pero casuales.

La nota de la Sección de Economía acusa no haberse alterado para el mes actual el precio de harina integral, ni el del pan de familia.

La junta de transportes celebró sesión, ocupándose de asuntos de su competencia, e imponiendo sanciones a varios contraventores de las órdenes vigentes sobre circulación.

Celebraron los maestros su fiesta reuniéndose en una comida íntima en el Restaurant “Los Luises”.

En el Gran Teatro comenzó la temporada de películas y en el Duque la compañía puso en escena: “Se desea un huésped”.

De sociedad

Con su distinguida familia regresó de su veraneo don Rodrigo Castafios.

Acompañado de su encantadora hija Conchita marchó a Barcelona el jefe de Telégrafos, don Joaquín Raga Hernández,

Acompañado de su familia regresó de Soria don Alfonso Porras Rubio.

Marchó a Sevilla para continuar sus estudios el joven don Antonio Ortiz y de León.

En Palma del Río ha dejado de existir don Félix Moreno Benito, padre del ganadero de reses bravas, don Félix Moreno Ardany.

A la familia doliente enviamos nuestro pésame más sentido.

Regresó de Madrid la distinguida señora doña Dolores Ramírez de Verger, viuda de Muñoz.

De San Sebastián y para pasar una temporada en su casa de Córdoba llegó la distinguida dama doña Angela Courtoy de Sánchez Arjona, acompañada de sus bellas hijas.

Marchó a Sevilla la presidenta de las Damas catequistas en Córdoba, señorita Pilar Delgado.

SALON ALKAZAR

Reyes Católicos, 17. Inauguración, el sábado 4 de octubre.

PUNTUALIZANDO

Carta abierta

Nuestro distinguido amigo, el culto Notario don José de Castro Galán, nos ruega la publicación de la siguiente:

"Sr. D. Pablo Gracia Escobar.

Mi estimado amigo: En carta, de persona que me merece entero crédito—y que ya cuando regrese a Espejo, tendré el gusto de leerle—se me dice, que hace unos días, se celebró en ese pueblo, un acto político, en el cual, hizo usted uso de la palabra y leyó unas cuartillas, y se me dice, que fué usted ovacionado y objeto de muchas entusiastas felicitaciones. Como verdadero amigo particular de usted, yo me alegro muchísimo de su triunfo.

Pero en dicha carta, se me da también esta noticia amarga: que se me atribuye la paternidad del trabajo que usted leyó.

El amigo que me escribe, desconoce o no quiere decirme, quién haya levantado esa falsa imputación, pero si afirma, que ello, está ya en comentario de muchas personas de ese pueblo.

Como no quiero, que mi silencio pueda ser cómplice, quizá de alguna campaña movida en desprestigio de usted o tan sólo quizá del movimiento torpe de alguna individualidad dañada, le escribo esta carta abierta, no para decir a usted—;sería absurdo!— que yo no soy el autor de las cuartillas que usted leyó en dicho acto, sino para ofrecer a usted públicamente, en obligado desagravio, la sincera afirmación de que yo me honraría, firmando algunos de los trabajos literarios, que en distintas ocasiones, tuvo la bondad de leerme.

Achacarme la paternidad de su discurso, revela no conocerme, revela no conocer a usted y más que todo revela, que la invención no ha podido surgir de persona capacitada para escribir, lo que usted escribe.

Usted sabe, que yo no soy político. Hubiera sido—aparte méritos de usted ni míos, grandes o chicos—imprudente en usted, pedirme que le escribiera un discurso político, y de una gran estupidez en mí, el escribirlo. Un trabajo literario—bueno o malo—, cabría, y sin embargo, nunca se le ha ocurrido a usted pedir a mi sencilla pluma, absolutamente nada.

¡Quién sabe, si ese lamentable suceso, puede beneficiarle grandemente mañana.

Los hombres no se agotan con un discurso. ¡Tendrá usted que pronunciar tantos discursos! Y no es cosa de que crean que me tiene usted a sueldo para yo tener la obligación constante—me encuentre donde me encuentre—de escribir discursos para usted.

Ya se le presentarán muchas ocasiones para lanzar el más recio mentís a estas ligeras hablillas, levantadas por quienes se conducen en la vida ausentes de toda delicadeza. El tiempo deja a cada cual en su sitio.

Creo haber cumplido con mi deber, suplicando la publicación de esta carta.

Un abrazo de su buen amigo,

José de Castro.

Benarrabá (Málaga), 24-9-1930.

Asuntos financieros

Bases de trabajo

¿Cuándo empezarán a regir las bases de trabajo para el personal de Banca, publicadas en la "Gaceta" número 158 del sábado 7 de junio próximo pasado?

Esta es la pregunta que a diario se nos hace por todos los empleados de Banca de esta capital viendo que a pesar de que las normas de trabajo de carácter nacional para el personal de Banca elevadas al Ministerio de Trabajo por el Consejo de Corporaciones de las Industrias de Servicios y estar firmadas con fecha 23 de mayo último por el secretario don Juan Ralínque y el presidente señor Conde de Altea, no han sido puestas en vigor.

La tramitación para dar efectividad a estas bases es ya una cosa bien pesada, y el malestar y la desconfianza entre los empleados de Banca aumenta de día en día.

En los días 12, 13 y 14 del pasado septiembre y aprovechando que en Madrid se reunieron los Delegados de todas las provincias de España para constituir, como se logró, formar la Federación Nacional de Empleados de Banca, entidad que cuenta ya con más de 10.000 asociados en toda España, se giró una visita (el día 12), al Ministerio de Trabajo y los señores de la Directiva provincial de la Federación por lo hablado con el ministro señor Sangro sacaron la impresión de que la aplicación de las bases para este personal sería muy en breve un hecho cierto.

Desde los últimos días del pasado septiembre, la prensa de España entera viene ya tratando de este asunto que parece está en vías de resolución, pero que no acaba de resolverse en definitiva.

Hay colegas que en como aprobadas, la totalidad de las bases con ligeras variaciones que no modifican la esencia de lo ya publicado y a falta solo de que firme el señor Ministro por estar ya debidamente informadas por la subcomisión interina de Corporaciones y otros en cambio dicen que esta subcomisión ni siquiera se ha reunido y que lo haría un día de estos.

Así está este asunto que tanto preocupa a tantos miles de modestos funcionarios en toda España y quisiéramos conocer por quien pudiera ilustrarnos la verdad que haya en este tan justo y antiguo asunto que según nuestro parecer hace tiempo debería haberse resuelto.

Pequeños Sucesos

Caida desgraciada

Ayer tarde al pasar por el Viaducto que existe en le Pretorio, Felipe Martínez Molina de treinta y ocho años de edad, tuvo la desgracia de resbalar y caerse dándose un golpe en la cara con el borde de la acera.

Trasladado a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció una herida desgarrada en el labio inferior y contusiones en diversas partes del cuerpo y cuyo pronóstico fué calificado de reservado.

Después de asistido en el citado Centro Benéfico, se trasladó a su domicilio situado en la calle de Farsalia del Barrio de San José.

Accidente del trabajo

Anoche, cuando se encontraba trabajando en la estación de M. Z. A. José Redondo López, de veinte años tuvo la desgracia de sufrir un accidente del trabajo, causando una herida inciso punzante en la región plantar del pie izquierdo.

Fue trasladado a la Clínica de la calle de Góngora, donde recibió la debida asistencia, pasando luego a su domicilio.

Del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Líos familiares

Rafael Merino Nevado, de treinta y tres años, tiene un hermano, cojo por más señas, con quien no anda en muy buenas relaciones, a pesar de vivir juntos en la casa número 17 del Campo de San Antón.

La culpa parece tenerla diferencias familiares.

Anoche Rafael llegó a su casa un poco cargado y surgió la discusión. Su hermano enarboló un palo asestándole un golpe.

La mujer de Rafael, Teresa Arjona Bailly se interpuso y también recibió otro estacazo.

Ambos tuvieron que recibir asistencia facultativa en la Clínica de la calle de Góngora, donde apreciaron al marido una contusión con hematoma en la región occipital, calificada de leve; y la esposa una herida de pronóstico reservado en la región frontal.

Después de convenientemente asistidos pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde presentaron la oportuna denuncia del suceso.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S. A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Un periódico anuncia que D. Santiago Alba piensa formar un Gobierno a base de elementos de la izquierda

El infante D. Carlos ha desmentido la noticia de la supuesta boda del príncipe de Asturias

Le arrebatan veinte mil duros en el mismo Banco de España

Madrid, 2 (1.15 m.).—Don Angel Herrero, de veintiocho años, cajero de una casa comercial, y con domicilio en la calle de Ferraz, ha denunciado que esta mañana a las once y media salió de la oficina de la casa instalada en el paseo del Prado, donde presta sus servicios, con un cheque por valor de 115.000 pesetas, contra el Banco de España, para hacerlo efectivo, y satisfacer algunos créditos, documento que le entregó el gerente don Ramón Senra Barberán.

Al hacer entrega del cheque en el Banco se lo hicieron efectivo en cien billetes de mil pesetas y treinta de 500, que se guardó en el bolsillo del pantalón.

Seguidamente pasó a la ventanilla de pagos para abonar una letra de 10.000 pesetas.

Herrero sacó todo el dinero y se quedó en la mano con veinte mil duros, tras de pagar la letra.

Una vez que hizo la operación, fué a guardarse el dinero sobrante y entonces advirtió que le habían desaparecido los veinte mil duros.

El denunciante sospecha de un señor que se le acercó cuando pagaba la letra en el Banco y que le dijo que tenía que abonar tres letras a la casa Torráx, donde aquél presta sus servicios.

La Policía procedió a la detención del acusado, que pasó a prestar declaración ante el Juzgado.

El detenido fué puesto en libertad poco después, por no comprobarse cargo alguno contra él.

Se clausura la asamblea de la Alianza Republicana

Madrid, 2 (1.30 m.).—A las diez y media de la mañana se celebró en el teatro Reina Victoria la sesión de clausura de la Alianza republicana.

Después de aprobarse el acta, el presidente recordó que había que procederse a la votación para el nombramiento de delegados provinciales.

Fueron designados delegados: de Sevilla, el señor Martínez Barrio; de Córdoba, don Eloy Vaquero; de Granada, don Gabriel Bonilla, y el señor Armasán, de Málaga.

Se acordó conceder un expresivo voto de gracias a la comisión organizadora del mitin de la plaza de toros y adherirse a la campaña pro-amnistía.

A propuesta del representante de Valencia, se acordó solicitar la abolición de los somatenes.

También se propuso y se acordó que se retiren todos los republicanos de los Ayun-

tamientos y Diputaciones.

Se hizo una cuestación a favor de la hija de Nakens, recaudándose 1.400 pesetas.

Se habló del asalto al periódico "Nosotros", acordándose que no constara en acta la protesta, por no estimarla digna de ello.

Por último, el señor Lerroux pronunció breves frases recomendando la unión de todos los partidos antidinásticos.

Combinación de magistrados

Madrid, 2 (2.15 m.).—Se ha firmado la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando a don Francisco Halcón, magistrado del Supremo.

Declarando excedente a don Enrique Hernández, magistrado de Barcelona.

Nombrando magistrado del Supremo, a don Emilio Sierra, que era presidente de la Territorial de Valladolid.

A este puesto don Miguel San Juan Lerroux, presidente de la provincial de Valladolid.

En su vacante, a don Santiago Alvarez Martín, que lo era de Burgos.

Se nombra magistrado de término a don Modesto Domingo Calvo, que lo era de Madrid, donde continúa.

Magistrado de la territorial de Burgos a don Mariano Cáceres Martínez que lo era de Las Palmas.

Magistrado de ascenso a don Federico Campos González, que lo era de Tenerife y pasa a Las Palmas.

Magistrado de entrada, a don Julián García Sáinz de Baranda, juez de Guadalajara, y se le destina a Santa Cruz de Tenerife.

Magistrado de término, a don Ricardo García Romero, que pasa de Valencia a Barcelona.

Don Trinidad Serrano García, pasa de Sevilla a Valencia.

Se nombra magistrado de la territorial de Sevilla, a don José Eguilaz Oviedo Castillejo.

El Presidente habla con los periodistas

Madrid, 1 (12 n.).—En las primeras horas de la noche el presidente del Consejo despachó con el subsecretario del ministerio del Ejército.

Después, el general Berenguer recibió la visita del ministro de Fomento, con el cual celebró un extensa conferencia.

Por último, despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Más tarde recibió a los representantes de la Prensa, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Tengo pocas noticias que comunicar a

ustedes. Las aperturas de curso, según me comunica el ministro de Instrucción, se han celebrado normalmente en casi todos los rectorados. En Barcelona y Valencia solamente se han registrado incidentes pequeños. Todo se ha reducido a que algún discurso de apertura no ababó de agradar a los estudiantes y además no sé qué malestar se advierte entre ellos. De todo esto el señor Tormo les puede dar más detalles.

Después, el general se refirió al proyecto de comunicaciones marítimas y dijo que respondía a las necesidades que se sentían en la Marina.

Terminó anunciando que el viernes se celebrará Consejo de ministros, que será dedicado a cuestiones de Fomento.

La propaganda de los monárquicos

Madrid, 2 (3.15 m.).—El conde de Jimeno ha aceptado tomar parte en el mitin que preparan los monárquicos en Valencia.

También harán uso de la palabra los señores Goicoechea y Marín Lázaro.

Los republicanos preparan otra reunión magna

Madrid, 2 (3.15 m.).—Los republicanos proyectan celebrar otro mitin en el Stadium Metropolitano, donde caben más de 100.000 personas.

En este acto tomarán parte significadas personalidades, y se atribuye a esta nueva magna reunión de los republicanos gran transcendencia.

Vista de una causa en el Supremo

Madrid, 2 (2.30 m.).—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra el soldado Francisco González Fernández.

El acusado en 1929 entró en una finca del Real patrimonio con ánimo de robar una pequeña cantidad y al ser sorprendido por una niña le disparó, dejándola muerta.

En consejo ordinario se le condenó a la pena de seis años, pero por disentir el auditor de la sentencia, vino la causa al Supremo.

Hoy el fiscal ha solicitado para el procesado la pena de muerte y el defensor se ha pronunciado por la confirmación de la anterior sentencia.

Fallecimiento

Madrid, 2 (3.15 m.).—Esta noche ha dejado de existir don Ricardo Verdugo Landi, hermano del director de "Prensa Gráfica".

¿Alba va a formar gobierno?

Madrid, 2 (3,15 m.).—Esta noche publica "Heraldo de Madrid" una noticia que está siendo objeto de muchos comentarios.

Dice saber por conducto de una persona que le merece entero crédito, que el ex ministro don Santiago Alba piensa en la formación de un Gobierno a base de elementos de la izquierda.

También afirma que el rey se propone llamar en consulta, no sólo al conde de Romanones, sino también al señor Alcalá Zamora, para ver si acepta un puesto en la formación de ese Gobierno especialísimo, con el que sueña Alba.

En caso de que no pueda llevarlo a cabo, Alba tiene decidido retirarse de la política.

De provincias

Se desmiente la boda del príncipe

Barcelona, 2 (3,30 m.).—En Capitanía general han dismentido esta tarde la noticia de que el príncipe de Asturias vaya a contraer matrimonio con la princesa Esperanza.

Se inaugura el Hospital de la Cruz Roja

San Sebastián, 2 (3,30 m.).—Con asistencia de la familia real se ha inaugurado esta mañana el nuevo Hospital de la Cruz Roja.

Los Reyes fueron recibidos a la entrada por el obispo de la diócesis y las autoridades.

Después doña Victoria impuso los brazaletes de enfermeras a 60 señoritas.

Conflicto resuelto

Lérida, 2 (3,30 m.).—El conflicto que mantenía el ramo de transportes ha quedado resuelto.

Los patronos han accedido a las peticiones de los obreros, incluso al reconocimiento del Sindicato.

En Pontevedra se reintegran al trabajo

Pontevedra, 2 (3,30 m.).—Esta mañana se han reintegrado al trabajo todos los obreros y han abierto los comercios.

Otra huelga general

Marín, 2 (3,30 m.).—Hoy se ha declarado la huelga general por veinticuatro horas, por solidaridad con sus compañeros de los demás puntos de la región.

Huelga solucionada

Bilbao, 2 (4,14 m.).—Quedó resuelta la huelga de obreros de la fábrica de cemento de Turreda.

La huelga de Málaga tiende a agravarse

Málaga, 2 (1,15 m.).—Esta tarde continuaba en estado estacionario la huelga de obreros del muelle.

El gobernador civil sigue realizando gestiones para buscar una fórmula de arreglo, pero hasta ahora no han dado resultado.

El conflicto tiende a agravarse, pues el movimiento parece que se va a extender a otros gremios.

Además, cada día se va reduciendo el número de "squirrels".

La apertura de curso en Granada

Granada, 2 (2,15 m.).—A las diez se celebró la apertura de curso en el paraninfo de la Universidad.

El catedrático señor Herrera pronunció un discurso interesante y a continuación habló el estudiante de Medicina don Adelianno Gómez, no produciéndose incidentes.

En Salamanca no habla el representante escolar

Salamanca, 2 (2,30 m.).—Este mediodía ha tenido lugar en el paraninfo de la Universidad la apertura de curso.

El estudiante señor Grande Ramos era el designado para hablar en representación de la masa escolar, pero no lo ha hecho y en su lugar ha publicado una carta en los periódicos.

En ella dice que con arreglo a la disposición que concede a los escolares el derecho a hablar en los actos de apertura del curso, se encontraba él solo en las condiciones exigidas para ello, pero que al pulsar el ánimo de sus compañeros advirtió que estaban divididos al enjuiciar su designación para representarles en dicho acto.

En vista de que no había unanimidad de criterio en los escolares, desistió de hablar, optando por enviar a los periódicos esta carta explicativa de su actitud.

La corrida de Ubeda

Ubeda, 2 (2,30 m.).—Con un lleno se ha celebrado esta tarde la corrida de Feria.

Se corrió ganado del marqués de Villamarta y actuaron los diestros Cagancho, Barrera y Bienvenida.

PRIMERO. Cagancho entusiasma en unas verónicas elegantes. En los quites lancea el gitano colosalmente. El bicho llega quedado en el último tercio y el espada realiza una faena de aliño para una estocada buena.

SEGUNDO. Barrera lo recoge con unos lances ceñidos. En el segundo tercio no hay nada notable. Comienza la faena con unos pases sentado en el estribo. Sigue con unos mulatazos valientes e intercala molinetes y rodillazos. Pincha una vez y tras nuevos pases, despacha de una estocada delantera y descabella.

TERCERO. Bienvenida se adorna con el capote. Ejecuta una faena confiada y vistosa y termina de una estocada y un descabello.

CUARTO. Cagancho lo saluda con unos lances magistrales. Con la franela se desconfía y se limita a dar unos mulatazos con precauciones para una estocada baja.

QUINTO. Barrera veroniquea superiormente. Se le aplaude en un quite primoroso. En el tercio final instrumenta unos cuantos mulatazos enormes y ejecuta molinetes.

El valenciano se muestra valiente y artista. Se perfila y agarra una buena estocada. (Ovación y oreja).

SEXTO. Manolo se estrecha con la percalina. Muletea valiente, administrando pases de todas las marcas. Larga un pinchazo, repite con media estocada buena y descabella.

Del extranjero

Otra brecha en la Ley seca

Washington, 2 (4,30 m.).—El comisario de la prohibición, M. Woodcock, ha anunciado que se han hecho importantes concesiones para la fabricación libre de licores para uso particular, pero que estará rigurosamente prohibida la venta al público.

Una tumba prehistórica

Konigsbre (Prusia), (4,30 m.).—En las costas de la Prusia Oriental alemana se ha descubierto una tumba que se cree pertenece a la edad de piedra, o sea 2.500 años antes de Jesucristo.

Este monumento prehistórico se restaurará bajo los auspicios de la Escuela de Bellas Artes alemana, destinándole a ser visitado por el público y los turistas.

Se cree que en las inmediaciones existen igualmente otras tumbas, que serán descubiertas a medida que siguen las excavaciones que se realizan.

Los propósitos del gobierno argentino

Buenos Aires, 2 (1 m.).—El Gobierno ha publicado una nota desmintiendo el rumor de que se va a modificar la Constitución para afianzarse en el poder.

Anuncia que se va ahora al saneamiento de la administración pública y que después entregará el poder al Gobierno que surja de unas elecciones sinceras.

En otra nota el Gobierno declaró que se ha comprobado que el presidente Alvear al terminar su mandato dejó un superávit de 28 millones de piastras, siendo falso lo que hizo circular Irigoyen de que había dejado un déficit de 61 millones.

Philips Radio

lámparas, receptores, amplificadores
Cruz Conde, 4 CORDOBA

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cuartos de Baño completos

desde Ptas. 400

Servicio rapidísimo, y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia

Informaciones de la noche

— ESCAPARATE —

La defensa monetaria

Excelente situación del Banco de España.—Un ejemplo de táctica

Nuestro gran Banco de emisión dispone actualmente de todos los medios económicos indispensables, desde el punto de vista técnico, para asumir la defensa de la peseta en el cambio internacional y lograr un pleno éxito de este cometido. Su situación es excelente y la oportunidad de utilizarla no puede hallarse mejor definida.

Por sus reservas oro, en alta proporción con la cuantía de los billetes circulantes, por la liquidez de su activo y por su crédito interior y exterior sólido e intacto, el Banco de España puede hacerse dueño absoluto del mercado del cambio y dirigirlo en la forma más conveniente a los intereses nacionales.

2,500 millones de pesetas oro contra una circulación aproximadamente de 4,500 millones de pesetas en billetes, y un activo—de segura e integral realización—de unos 2,500 millones en descuentos, anticipos, préstamos y valores de cartera contra un pasivo en cuentas corrientes de unos 800 millones hacen posible, en el caso hipotético de una liquidación, el pago en oro de los billetes que quedarán en el cauce circulatorio, después de retirados los que proporcionara la realización del activo. Y todavía le sobrarían al Banco los 700 y pico millones de pesetas plata y el valor de sus inmuebles para volver multiplicado el capital social a sus accionistas. Hágase el cálculo teniendo a la vista un balance—de cualquiera de las últimas fechas—del mismo Banco y se hallará la comprobación de lo que acabamos de decir.

Esta excelente situación permite al Banco de España regular con absoluto dominio y precisión la valuta nacional. Ello desde el punto de vista técnico, pues las normas reguladoras inspiradas en consideraciones de orden político y económico corresponde al Gobierno fijarlas, de suerte que sobre las posibilidades técnicas está la interpretación de las conveniencias nacionales.

Pero de nada sirve la defensa de la peseta si el Banco, considerándose desobligado respecto al problema del cambio, sigue actuando como hasta aquí, es decir, con entera prescindencia o al margen de ese problema, y preocupado tan sólo de ganar intereses con sus billetes, dinero que nada o casi nada le cuesta, pues que es insignificante el coste de su fabricación y no devengan interés los depósitos de numerario que al Banco de emisión le confía su clientela.

Con tal actuación sistemática del Banco de España—abstencionismo de la defensa del cambio e ilimitadas concesiones de crédito con garantía de valores—la especulación contra la peseta ha podido desarrollarse amplia y fructíferamente; y será siempre posible y llevará la mejor parte. Movilizaría el Banco su oro y se quedaría sin él, sin haber conseguido ninguna mejora del cambio. Se le presentarían incesantemente valores para pignorar y el dinero así obtenido se invertiría en comprar al mismo Banco o en el mercado oro o divisas que se guardarían hasta lograr el agio apetecido. Y con estas manipulaciones repetidas indefinidamente, el oro del Banco iría desapareciendo como desaparecieron los millones de pesetas oro y de libras esterlinas que se utilizaron por el Comité interventor sin mejorar el cambio por no haberse recogido los billetes de la contrapartida y por haber seguido el Banco de España otorgando préstamos sin contar los que servían para fines especulativos.

Con este sistema y con el manejo de los cheques para traspasar fondos de unas cuentas corrientes a otras, la especulación se apodera fácilmente del oro que el Banco ofrezca al mercado.

Es preciso, pues, que nuestro Banco de emisión adopte otra táctica a semejanza de la que sigue el Reichsbank, Banco de emisión de Alemania. En éste, según sus últimos balances conocidos, el encaje oro es de unos 2.600 millones. La circulación de billetes era el 6 de septiembre de 4.486 millones en reichsmark y de 400 millones en rentenbank.

Tales cifras, como se ve, se aproximan bastante a las correlativas del Banco de España en sus respectivas unidades monetarias.

Pero siendo el valor del marco en su paridad metálica con la peseta, el de 1,23 (el día 19), se cotiza a 2,23 pesetas.

Examinando estos balances, se ve la táctica que sigue el Banco. Cuando le exigen entregas de oro o divisas, él, a su vez, exige billetes y éstos los recoge y retira de la circulación hasta tanto que reponga su cartera de divisas, no concediendo entre tanto nuevos créditos. Así la circulación de billetes suele descender de una semana a otra en centenares de millones.

El ex presidente del Reichsbank, doctor Schanht, siguió tan inflexiblemente esta táctica, que mereció el sobrenombre de "doctor de la dieta del crédito".

Y es obvio que para la defensa del cambio y del encaje oro, no hay otra táctica posible, que es precisamente la que aquí no se ha seguido en defensa de la peseta. Y así anda ésta.

EL "HULE"

Sí. La censura no existe. La libertad de Prensa es un hecho, según afirma enfáticamente el Gobierno. Pero de toda esa palabrería oficial, sólo queda en pie una realidad: que hay en España diez y nueve periodistas empapelados por el fiscal de S. M. después del levantamiento de la censura; ocho o nueve periódicos multados y varias suspensiones de publicación. Diarios hay, como "El Liberal", de Bilbao, cuya tirada se ha recogido cinco veces en los últimos ocho días. En realidad, la única libertad que tiene el periodista es la de ir a la cárcel.

Mucho peor que antes. Singularmente para el periodista, quien ve diariamente en peligro, no sólo su libertad, sino la vida de su periódico, que es su propia vida. Porque ha de saberse que las pesquisas fiscales van enderezadas contra el periódico, cuya vida se suspende judicialmente, sin esperar a que haya recaído sentencia en el proceso. Y todo el mundo sabe a lo que equivale eso de la suspensión. Generalmente, lleva consigo la muerte del periódico, y por consiguiente, la eliminación, para el periodista, de su medio normal de vida.

Porque es el caso, que existe una pingüe legislación, construida especialmente para el periodista. Sin citar las leyes generales del Reino, anda por esos boletines y esos reglamentos una serie inacabable de disposiciones, culminadas en las recientes advertencias del Fiscal del Supremo, cuyos textos es empresa difícil de recordar y tener en cuenta cada vez que se escribe. Y así, tras un alegre y confiado comentario, surge, sin saber de dónde, la querrela. La caricatura intencionada y traviesa de algún personaje de primer plano, puede ser un pasaporte en regla para la cárcel. Y tras la anécdota un poco picarona, o el chiste "con segunda", o la gacetilla sensacional, puede surgir, muy bien el amarillo correa de la guardia civil.

Un encanto, sin duda. Claro que antes como ahora, lo mejor sería dedicarse a la miscelánea, al atropello del auto y a la nota de sociedad, amén de tal cual cuentecillo sin transcendencia. Sería el único modo de evitar el "hule". Que, en fin de cuentas, es, para el espectador inefable, uno de los mayores alicientes.

Ramón de Olascoaga.

DICK

DE "A B C"

El sutil y maravilloso ingenio de Benavente

"Así hemos visto como entre todos nuestros políticos, culpables todos, todos, del advenimiento de la Dictadura, pocos han sido los que han aceptado con nobleza su parte de culpa.

Los que pretenden elevar las responsabilidades de la Dictadura son los primeros en saber lo que hubiera sucedido de no aceptarla. Ni sé como hay políticos del antiguo régimen que se atreven a exigir responsabilidades, cuando sólo por el modo de llevar los asuntos y la campaña de Marruecos habría para exigirselas a ellos hasta empalmar con el día del juicio, en que habrán de dar más estrecha cuenta. Yo espero de la cordura de alguno de ellos el más rotundo arrepentimiento de una ligereza que sólo tiene esa disculpa: haber sido ligereza.

La Dictadura. ¡Horrenda palabra!, una palabra, un nombre, porque, en realidad, ¿no es toda forma de Gobierno una Dictadura? Dentro del sistema parlamentario, desde el momento en que un grupo, una fracción del Parlamento, consigue imponerse, ¿no ejerce una Dictadura más irresponsable que la Dictadura individual? ¿No hemos visto cómo el presidente del Consejo de ministros, en Francia, se ha visto obligado a anticipar el cierre del Parlamento para evitar el obstruccionismo sistemático de la oposición? Y en todas partes, en todos los países, ¿qué se ve hoy más que Dictaduras más o menos disimuladas, y cómo se substituye la imperante sino con otra de mayor presión y violencia? Dictaduras que son una forma del socialismo, porque tan socialista es la Dictadura en Italia con Mussolini, como la Dictadura en Rusia con Lenin y Staline, como la Dictadura norteamericana con sus plutócratas.

A nuestras izquierdas, cuya más relevante cualidad es la consecuencia—siguen pensando como en los mejores días anteriores a la revolución del 68—, les parecerá, de seguro, paradoja la afirmación de la semejanza ideológica entre Lenin y Felipe II. Su aspiración era la misma: la unidad, la catolicidad del mundo—en el más amplio y verdadero sentido de la palabra—. Los dos atendía al fin de reparar en los medios. Hay que conceder que los de Felipe II no eran tan extremos y violentos; al fin, era un espíritu aristocrático. El de Lenin no podía ser más plebeyo. De Lenin decía Gorki: "Yo creo que la individualidad humana le es indiferente. Solo piensa en los partidos, en las grandes masas, en los Estados". Era enemigo acérrimo del parlamentarismo, de la democracia y de todas las libertades. Suya es la frase: "La libertad es un prejuicio burgués".

GANGA: Sábanas de baño a 4 pesetas, albornoz a 17 pesetas, pijamas caballero a 9 pesetas, toallas afelpadas grandes jaretón a 0,85. en El Metro y sus tres Sucursales.

Lo que dice la "Gaceta"

Nuevo secretario

En uso de la facultad que se confiere a la Dirección General de Administración ha sido designado para ocupar el cargo de secretario del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), don Rafael Pérez Burgos, opositor número 174.

Destinos vacantes

Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos del Ejército y la Armada, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 6 de septiembre de 1925:

Diputación provincial de Córdoba.—Capataz caminero, con cinco pesetas diarias (segunda categoría).

Ayuntamiento de Córdoba.—Inspector de limpieza, con seis pesetas diarias (segunda categoría).

Dos Peones barrenderos, a 4,50 pesetas diarias (primera categoría).

Cuatro Guardias municipales, a cinco pesetas diarias (segunda categoría). No exceder de cuarenta y cinco años y acreditar por certificado legal poseer la talla mínima de 1,650 metros.

Ordinanza de la Estación sanitaria, con cinco pesetas diarias (primera categoría).

Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.—Guardia municipal, con cuatro pesetas diarias (segunda categoría).

Ayuntamiento de Añora.—Guardia municipal nocturno, con 1.095 pesetas anuales (segunda categoría).

Ayuntamiento de Baena.—Subcabo de sereno, con 1.338,75 pesetas anuales (segunda categoría).

Capataz de obras, con 360 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Bujalance.—Dos Guardias municipales, 1.460 pesetas anuales (segunda categoría). Acreditar por certificado legal poseer la talla mínima de 1,650 metros.

Vigilante de arbitrios, con 1.136,25 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda rural del término, con 1.370 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de El Carpio.—Guarda de paseos, con 790 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de La Rambla.—Tres guardias municipales a cuatro pesetas diarias (segunda categoría).

Conserje de cementerio con 730 pesetas anuales (primera categoría).

Vigilante de arbitrios, con cuatro pesetas diarias (primera categoría).

Guarda de campo, con cuatro pesetas diarias (primera categoría).

La provisión de escuelas

Terminada la adjudicación por los cuatro primeros turnos de provisión de las vacantes de escuelas anunciadas en la "Gaceta" desde primero de octubre de 1929 al 31 de mayo del corriente año, la Dirección General ha resuelto publicar la relación de plazas que han resultado desiertas y que por ello se destinarán al quinto turno (oposición libre).

En la relación figuran las siguientes de la provincia de Córdoba:

Belalcázar, Sección primera de la segunda graduada. Belalcázar, 8.985.

Belalcázar, Sección número 2 de la segunda graduada. Belalcázar, 8.985.

Luque, Auxiliar número 1. Luque 4.845 habitantes.

Alcornocal. Fuente Obejuna, 526.

Fuente Obejuna, Sección graduada número 1. Fuente Obejuna, 4.624.

La Coronada. Fuente Obejuna, 955.

Fuente Obejuna, Sección graduada número 2. Fuente Obejuna, 4.624.

Corchuzoza, Fuente Obejuna, 627.

Gobierno Civil

El Gobernador a Palma

Esta mañana acudió a su despacho el señor Atienza a la hora de costumbre. A las doce marchó en su automóvil a Palma del Río para asistir al entierro de don Félix Moreno Benito, que como dimos cuenta falleció ayer en dicho pueblo.

El nuevo jefe de Seguridad

Ayer se posesionó de su cargo de jefe de Seguridad de esta plantilla el teniente don Juan González, al que deseamos muchos éxitos en su gestión.

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia, señor Atienza en su despacho oficial:

El alcalde de El Carpio, don Francisco Campos Navas con la Permanente de Doña Mencía, una comisión de la Federación del Sindicato de Peñarroya, don Emilio Izquierdo García, don Juan Palomino con el Presidente de la Sociedad Obrera de El Carpio, don Filiberto López y López, don Alfonso Sánchez Aparicio y don Garónimo Martín Peñasco.

GANGA: Colchas de fleco, desde 3 pesetas, cortes de sábanas semihilo, desde 4 pesetas, colchones llenos, desde 12 pesetas, en El Metro y sus tres Sucursales

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valeras.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de segunda categoría preferente

Aún no se ha confeccionado por la Federación Sur el calendario para este campeonato. Y eso que este año ha de ser laborioso, ya que en el mismo tomarán parte numerosos equipos. ¿Es que piensa la federación dejar para última hora como el año anterior esta importante prueba?

En Barcelona, Valencia, Madrid y otras regiones este campeonato ha comenzado ya. ¿Por qué, pues, esta desidia federativa en la confección del calendario para el torneo?

¿Por ventura no se pueden verificar en Andalucía, simultáneamente como en otras regiones, las pruebas de primera y segunda categoría? Nosotros creemos que sí. Quizá la Federación, que no tiene ojos más que para cuatro favoritos, estime impropio esta simultaneidad, por si los campos de estos modestos clubs, pudieran restar entrada en los partidos "cumbres". Nos parece absurdo, pero no nos llamaría la atención, ya que en nuestra región las arbitrariedades futbolísticas están a la orden del día.

Sería lamentable y perjudicial para las sociedades de segunda categoría la demora del campeonato, pues interin se celebra el de primera categoría no se pueden organizar festejos de importancia en los campos de aquéllas, que pierden el tiempo en encuentros incoloros, solo propicios para producir un desequilibrio en sus fuerzas, y el apartamiento de la afición.

El campeonato jugado el año anterior, en plena estación estival originó muchos perjuicios a los equipos que tomaron parte en el mismo. Tan es así, que sólo sirvió para provocar un desastroso desequilibrio económico, aún en aquellas sociedades que con mayor desahogo se desarrollaron.

Esto hay que evitarlo. Además, dar tiempo a los grupos que asciendan de categoría, para prepararse con miras a otra temporada. Que no se improvise una formación de profesionales en los meses de agosto y septiembre, cuando ya todos los jugadores de cierto relieve han firmado sus fichas.

¿Tiene en cuenta la Federación estas circunstancias? Por si las moscas se las recordamos, no dudando que nuestra aspiración, fiel reflejo de la de los clubs, será atendida debidamente.

Y que será una realidad la especie "verbal" de que el mencionado campeonato comenzará el tercer domingo de octubre.

Pero para creerlo necesitamos pruebas.

El domingo jugará el Betis

Ha quedado concertado el encuentro amistoso de fútbol que se celebrará el próximo domingo en el Stadium América.

Contenderán el Real Betis Balompié, de Sevilla, que alineará su primer team y el Racing.

Probablemente será juez de este encuentro el colegiado señor Villagrán.

Comenzará el partido a las cuatro y cuarto de la tarde.

M. K.

LA VOZ en Aguilar de la Frontera

Honras

En la Iglesia del Hospital de esta ciudad se han celebrado solemnes honras por el alma de la muy distinguida señora doña Carmen de la Cámara Carrillo.

Lucían en el altar copioso número de bujías como asimismo en todos los demás sitios de la iglesia por lo que el aspecto del recinto sagrado era brillantísimo.

Para entonar los salmos de ritual llegó la capilla de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba. La ceremonia estuvo a cargo del párroco don Rafael María Espinosa Moreno y los presbíteros don Antonio Galisteo Jiménez, don Rafael Contreras Leva, don José Luque León, don José Belmonte y don Pedro Benítez Rasero.

El túmulo de severa sencillez estaba adornado con candelabros de plata y de madera tallada.

Presidieron tan solemnisimo acto el hermano de la difunta, don José Gregorio de la Cámara Carrillo, los hijos don Francisco, don Eduardo y don Rafael Calvo-Rubio de la Cámara y los hijos políticos don Juan Jiménez Castellanos Casaleiz, don Luis Jiménez Clavería y don José Aparicio de Arcos.

Terminada la ceremonia el público que llenaba totalmente las amplias galerías de la iglesia desfiló ante la presidencia reiterando su más sentido pésame.

Descanse en paz el alma de tan noble y cristiana señora.

Corresponsal.

Motor de gasolina

Se vende uno de 4. H. P. en inmejorables condiciones de precio y en perfecto estado de conservación y funcionamiento.—Razón en esta Administración.

FILTROS

Creación DIEGO RUIZ

Cal e de MARIA CRISTINA

Lápidas y Panteones

Ultima hora local

El peligro del alcohol

Esta tarde ha tenido que ser asistido en la Casa de Socorro, Rafael Gamaza Espinosa, de sesenta y nueve años de edad, que presentaba en la muñeca una contusión erosiva, y una formidable intoxicación por ingerir alcohol.

Preguntado sobre la herida dijo que había provocado el tiempo en una taberna del barrio y que ya en la posada de San Antonio, donde pernocta, se cayó en el patio, produciéndose la lesión.

Después de curado se trasladó a la susodicha posada.

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.



OCASION: Pantalones hechos para hombre a 4-5-7-9-10-12 y 15 pesetas, y para niño, desde 2 pesetas, en El Metro y sus tres Sucursales

Por traslado de talleres, exposición y despacho se realizan todas las existencias a precios reducidos.
OBDULIO BLANCAS
Reyes Católicos, 4 :-: :-: CORDOBA

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días, a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
Via Layetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.

Ayuntamiento

Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial la visita de los señores siguientes: señorita Mercedes Molina Joya, don Angel Rodríguez Sánchez, doña Rafaela Fernández, don Eugenio de Silva, don Antonio Arjona Brasero, don Antonio Diéguez, reverendo padre Maya, don Rafael Jiménez Amigo, don Salvador Valiente, don Diego Pérez Guerrero, doña Angela Ramírez alcalde de El Carpio, don Marcelino Rodríguez, don Aurelio Pérez Cantero, don Angel Ramírez, don Diego Monroy, don Francisco Rodríguez Gonzalo, don Enrique Carmona, comandante de E. M., señor Sanguino; don Miguel Fernández Márquez, don Manuel Baena Díaz, don Manuel Berral y don Francisco Viguera de la Vega.

Las cédulas personales

Ayer se pusieron al cobro las cédulas personales del presente año, cuyo período voluntario de recogida durará hasta el día 30 de noviembre.

Mudanzas

Por el Negociado correspondiente han sido expedidas las siguientes licencias de mudanzas:

Juan Villén Plazuelo, de Cárcamo, 2 a R. de San Antonio, 3; Juan Gil Rodríguez, de Pérez de Castro, 11 a Madera Baja, 83; Gregorio López Alcalá, de Maese Lupis, 13 duplicado a Tundidores, 2; Manuela Madrid, de Abejar a Barrionuevo, 4; Ricardo Marcelo Guerrero, de Encarnación Agustina, 6 a Buen Suceso, 2; Luis López Guillén, de Mayor de San Lorenzo, 173 a Pintor Bermejo, 11; Pedro Jiménez Amaro, de Fernando Lara, 1 a Polifemo, sin número; Juan Galisteo Repiso, de Alva Rodríguez, 10 a A. de San Lorenzo, 8 duplicado; Francisco Berenguer Igorra, de Agustín Moreno, 107 a María Auxiliadora, 17; Luis Espina Capo, de Ambrosio Morales, 11 a María Cristina, 2; Antonio González Santiago, de Buen Pastor, 3 a Villa Meri; Evaristo Fernández Robles, de P. de la Paja, 12 a P. de San Eloy, 12; Josefa Rodríguez Coca, de Zapatería Vieja, 7 a Reyes Católicos, sin número; Agustina Alcalá Pineda, de P. de Don Gome, 11 a Padre Roelas, 3; José Huertas Berral, de Quintero, 15 a Concepción, 27.

Asuntos militares

Con permiso

Ha marchado a Azuaga (Badajoz) con licencia de unos días para la resolución de asuntos propios el teniente de Infantería don Cleto García Merino.

Servicio de plaza para mañana

Guardia de la Cárcel, Regimiento de la Reina: jefe de día, comandante de la Reina, don Mariano Melguizo Alemany; imaginaria, otro de Sagunto, don Antonio Gómez Romero. Provisiones, noveno capitán de la Reina.

SUPERIORES: Son los cortes de traje, calidad entretiempos para caballero, recibidos en El Metro y sus Sucursales, a 25—30—35—40—45—50 y 60 pesetas

Instrucción pública De sociedad

Los servicios interinos

Recibimos varias comunicaciones de Asociaciones y maestros rogándonos solicitemos que los servicios interinos prestados por los maestros nacionales sean reconocidos para la jubilación y clasificación, tanto a los que ahora están ejerciendo como a los que se hayan jubilado y no se los hubiesen reconocido.

La razón que aducen nuestros comunicantes es que, durante el tiempo que sirvieron escuelas interinamente, se les hacía un descuento mayor que a los maestros propietarios, y que, además, desempeñaron un servicio para la nación como desde cualquier otro cargo del Estado.

De nuevo insistimos en la justicia de esta petición.

Oposiciones a maestros de las graduadas de Madrid.

El Tribunal de oposiciones a plazas de maestro de sección de las escuelas graduadas de la corte convoca por el presente a los señores opositores declarados aptos para continuar la práctica de los ejercicios para que el día 15 del actual, y hora de las diez, se sirvan concurrir a la Escuela Práctica aneja a la Normal de Maestros de la corte (San Bernardo, 80), a fin de dar comienzo al ejercicio oral y práctico a que se refiere el apartado b) del número 13 de la Real orden de convocatoria, haciéndose presente que el llamamiento de los opositores se efectuará por el orden en que figuran en la relación de calificaciones y que fué expuesta en la referida Escuela Normal de Maestros.

El Tribunal de maestras anuncia que la lectura de los ejercicios escritos realizados por las opositoras podrá verificarse del 1 al 8 del actual, de once a una de la mañana, en el grupo escolar Bailén.

Nombramiento de opositores

La "Gaceta" publica la continuación de la lista de maestros aprobados en las últimas oposiciones al Magisterio. Comprende del número 501 al 725.

El domingo, a las nueve de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Almería, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Presentación Valls López, con nuestro paisano el joven delineante de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Angel de la Peña Barbudo.

Fueron padrinos don Luis Díaz de Cappilla, comandante de Infantería, y su distinguida esposa, doña Agustina Alfonso.

Por reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el ex gobernador civil de Badajoz, don José Tomás Valverde Castilla.

Se encuentra en Córdoba el diputado provincial, don Francisco Campos Navas.

Nuestro distinguido amigo don Cecilio Valverde Cano se halla indispuesto, habiendo tenido que guardar cama.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Ha marchado a Palma del Río, don Juan Muñoz Aguilar.

En el correo descendente de Madrid ha sido trasladado esta mañana a Sevilla, donde recibirá sepultura en el panteón familiar el cadáver del ilustrísimo señor don Juan O'Neill Larros, marqués de Castojar y Valdosera, maestrante de Sevilla, que falleció ayer en Cercedilla (Madrid).

Acompañaban al cadáver algunos familiares y amigos.

Aparato de Radio LUMOPHON GLORIA

ENCHUFE DIRECTO A LA CORRIENTE. LAMPARAS INCLUIDAS, PRECIOS: 350 Y 460 EXPOSICION: GRAN CAPITAN. 13. RENAUL. AUDICIONES: SAN FELIPE, 3. FARMACIA CANTON.

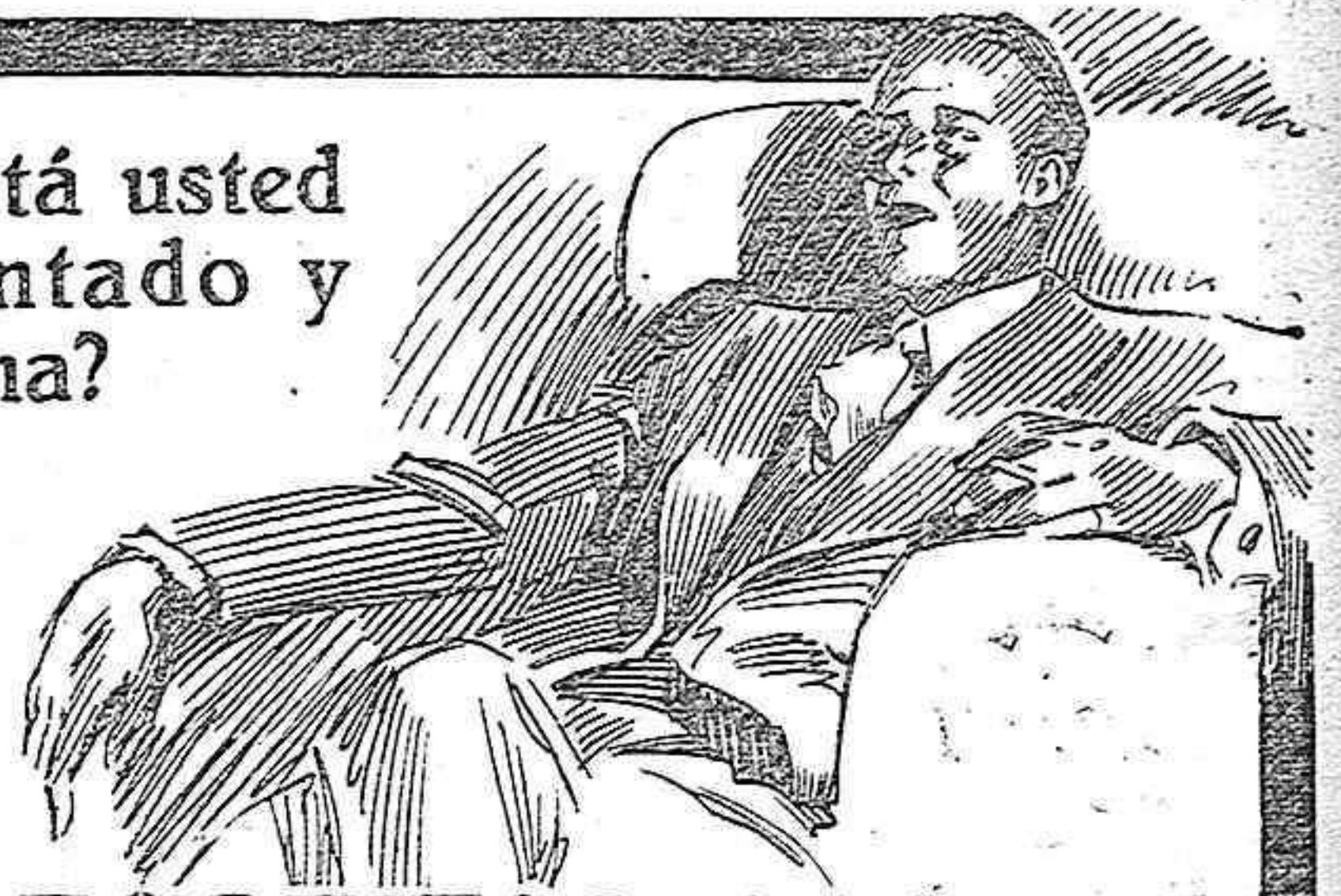
¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se dan como seguras las dimisiones de los ministros de Gobernación, Instrucción y Gracia y Justicia, crisis que se planteará al regreso del Rey

En Barcelona se han producido esta mañana alborotos escolares, no habiendo habido clase en algunas Facultades

De Madrid

Visita de una comisión

Madrid, 2 (3,15 t.).—Una comisión de fabricantes de pan visitó esta mañana al ministro de Economía, al que expusieron sus puntos de vista sobre el funcionamiento de las panaderías.

Regreso del Director de Seguridad

Madrid, 2 (3,15 t.).—Esta mañana ha regresado de Barcelona el director general de Seguridad.

El general Mola estuvo al mediodía en el ministerio de la Gobernación, celebrando una conferencia con el general Marzo.

El director de Seguridad le dió cuenta del resultado de su viaje a la ciudad condal.

Firma regia

Madrid, 2 (3,15 t.).—Esta mañana se han facilitado los siguientes decretos firmados por el Rey:

De Hacienda. Jubilando a don José María Baitón, jefe de Administración de primera clase y Delegado de Hacienda de Valladolid, y concediéndole honores de jefe Superior de Administración libre de gastos.

Idem a don Angel Arold, jefe de Administración de tercera clase adscrito a la delegación de Hacienda de Albacete.

De Gobernación. Promoviendo a la categoría de jefe de Administración de primera clase a don Gerónimo Rodríguez.

Idem, ídem de jefe de Administración de segunda a don Francisco Martínez Suárez.

Idem, ídem de tercera a don Manuel Manzanedo, don Manuel Urbana, don Salvador Sureste, don Federico Casala y don Miguel Sastre.

Concediendo honores de jefe de Administración a don José Pontes.

La mañana del Presidente

Madrid, 2 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho del palacio de Buena Vista al consejo de administración del Banco Hispano Americano.

Después el presidente conferenció con el ministro de Fomento y recibió a una comisión de la Diputación de Madrid.

Está fué a agradecerle al general Berenguer su asistencia a la inauguración de la carretera de Morcuera.

También solicitó que se saquen a subasta otros trozos de carretera de la Sierra.

Se considera inminente una crisis parcial

Madrid, 2 (3,30 t.).—En los círculos políticos se habla con insistencia de que al regreso del Rey a Madrid, será modificado el actual Gabinete.

Se da como seguro, que con motivo de su delicado estado de salud, presentará su dimisión y le será aceptada el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada.

Con este saldrán también del Gabinete los ministros de la Gobernación e Instrucción.

También se asegura que el duque de Maura sustituirá a Estrada en el ministerio de Gracia y Justicia.

Para la cartera de Gobernación se nombrará al señor Matos y para la de Instrucción el conde de Casa-Aguilar.

Estos rumores han sido desmentidos por los ministros al ser interrogados por los periodistas.

Reina malestar entre los estudiantes valencianos

Madrid, 2 (2,30 t.).—En la conversación celebrada este mediodía por el ministro de Instrucción con los representantes de la prensa, el señor Tormo hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana he estado en el ministerio de la Gobernación para enterarme de los telegramas de provincias recibidos con respecto a los actos de apertura de curso. En Valencia los alumnos de la Universidad pidieron y han obtenido permiso para celebrar hoy una reunión en la que acordarán las peticiones que se proponen dirigir al claustro. Se ha cursado algún telegrama diciendo que los escolares se iban a reunir sin autorización, pero esto no es verdad. En realidad hay planteadas en Valencia varias cuestiones que son causa del malestar que se nota entre la masa estudiantil.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 2 (3,30 t.).—Hoy publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Comunicación judicial firmada ayer. Decretos de Instrucción nombrando consejeros.

Convocando oposiciones para cubrir las vacantes de secretarios de juzgados que se indican y a 50 plazas para constituir el cuerpo de aspirantes a dichos cargos.

Real orden de Hacienda dictando reglas relacionadas con el funcionamiento del Centro oficial de Contratación de Moneda.

La recaudación de Hacienda

Madrid, 2 (2,30 t.).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado esta mañana una nota oficiosa acerca de la recaudación obtenida durante el pasado mes de septiembre.

Según los datos telegráficos transmitidos por las dependencias del ramo la recaudación ha ascendido a 308.870.118 pesetas, lo que supone 18.771.843 pesetas más comparado con lo recaudado en la misma época en el año anterior.

Esa diferencia sumada a lo obtenido en los ocho meses anteriores, ofrece una recaudación de 51.335.226 pesetas más que el año pasado.

Conferencias de Ministros

Madrid, (3,30 t.).—Esta mañana celebró una conferencia el general Marzo con el ministro de Fomento.

También se entrevistó con el ministro de Instrucción pública.

Profesor de la Escuela de Trabajo de Córdoba

Madrid, 2 (4,15 t.).—También publica el mismo periódico oficial una Real orden del ministerio del Trabajo nombrando a don Joaquín Adsuar profesor de Geografía de la Escuela Superior del Trabajo de Córdoba.

De provincias

La indignación de los valencianos contra Tormo

Valencia, 2 (2,15 t.).—La Prensa refleja el pésimo efecto producido por el hecho de que en la nueva estructuración del Consejo de Instrucción, no figure ningún representante valenciano.

Entre las entidades económicas de la capital y los intelectuales es grande la indignación contra el ministro de Instrucción, recordándose que el señor Tormo es valenciano y fué senador por esta Universidad.

Parece que este malestar contra el ministro no tardará en manifestarse.

El estado del general Aguilera

Ciudad Real, 2 (2,15 t.).—El general Aguilera continúa en estado bastante delicado.

Los médicos que le asisten se disponen a practicarle una nueva operación.

El estado de Alfredo Corrochano

Sevilla, 2 (2,30 t.).—Aunque no de gravedad, sigue siendo de cuidado el estado del novillero Alfredo Corrochano.

Este continúa hospitalizado en la finca de Ignacio Sánchez Mejías "Pino Montano".

Manifiesto es del gobernador

Barcelona, 2 (4,30 t.).—El gobernador civil hablando este mediodía con los reporteros, les manifestó que refiriéndose ayer a los artículos de la Constitución relativos a las garantías se había equivocado.

Añadió que había leído las declaraciones hechas por Maciá a su regreso a Bruselas y desmintió que a su llegada a Barcelona avisara al gobierno civil.

Se autoriza el mitin pro-Maciá

Barcelona, 2 (4,30 t.).—Esta mañana visitó al gobernador civil el doctor Aipuader para solicitar autorización para celebrar un mitin el próximo domingo pidiendo la libertad del ex coronel Maciá.

El general Dispujols ha autorizado el acto, pero recomendó a los organizadores que procuren no alterar en la calle el orden, pues se vería precisado a adoptar medidas muy severas.

Repatriados de Santo Domingo

Barcelona, 2 (4,30 t.).—A bordo del trasatlántico "Marqués de Comillas" han venido 105 compatriotas arruinados en la reciente catástrofe de Santo Domingo y a los que el gobierno ha costado el pasaje.

Se les ha facilitado billete de ferrocarril para trasladarse a sus puntos respectivos.

La estancia del Príncipe de Asturias

Barcelona, 2 (5,15 t.).—El príncipe de Asturias pasó toda la mañana a bordo del crucero "Príncipe Alfonso".

Al mediodía estuvo en capitania general almorzando en compañía del infante don Carlos y su augusta familia.

Heridos en un accidente

Barcelona, 2 (5,15 t.).—En el paseo de San Juan volcó esta mañana una moto que montaba el teniente coronel de la Guardia civil don Juan García y el oficial del mismo Instituto don Luis Espinosa.

Alborotos estudiantiles en Barcelona

Barcelona, 2 (4,30 t.).—Esta mañana dieron comienzo en la Universidad las clases del nuevo curso.

En algunas de ellas la concurrencia de alumnos fué escasa. En la Facultad de Derecho los escolares promovieron grandes alborotos en el patio de la Universidad.

En una de las paredes se fijó un cartel grande, diciendo: "Compañeros: ¿qué debemos hacer ante el caso Maciá?"

A las doce se reunieron en el patio de la Facultad de Derecho, originándose algunos incidentes.

El rector, al enterarse de ello, ordenó que se retirara el cartel, lo que causó honda indignación entre los escolares.

Estos, formando grandes grupos pretendieron asaltar el despacho del rector.

Ante la actitud de los estudiantes, el señor Alcocer, ordenó que de nuevo fuera fijado el cartel en el patio.

La aparición del cartel fué acogida con frenéticos aplausos y vivas. Por otro lado también se han registrado algunos incidentes.

En los alrededores del centro universitario en la Facultad de Medicina entraron en clase pacíficamente los escolares.

Las víctimas de la catástrofe del "Dornier"

Barcelona, 2 (5,15 t.).—Esta mañana llegaron a bordo del transporte de guerra "Almirante Lobo", los cinco cadáveres de las víctimas de la catástrofe del "Dornier", ocurrida en el Ferrol.

Este mediodía se ha celebrado el entierro, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

La huelga de Málaga

Málaga, 2 (5,15 t.).—La huelga de obreros del puerto continúa en el mismo estado. En la descarga de los cinco buques llegados hoy, trabajan obreros libres.

Los taximetristas no han acudido hoy tampoco a las paradas.

La corrida de esta tarde en Barcelona

Barcelona, 2 (5,30 t.).—Esta tarde se ha celebrado con un buen lleno una corrida extraordinaria. Se han jugado seis toros del conde de la Corte para los diestros Manolo Bienvenida y Solórzano.

Primero. Bienvenida lo toma de capa y da unas verónicas excelentes. La faena de muleta es lucida, destacándose pases de cabeza a rabo. Termina de un pinchazo y una estocada entera. (Ovación).

Segundo. Solórzano da lances ceñidos con el capote. Prende dos pares de banderillas regulares. La faena es reposada y artística para un pinchazo y un metisaca.

Tercero. Bienvenida se hace aplaudir con la capa. A petición del público cuelga tres pares formidables de rehiletos. Solo en los medicos ejecuta una faena formidable en la que instrumenta pases de todas las marcas con arte y emoción. Sobresalen dos naturales, ujos rodillazos y unos molinetes. Sueña la música. Se perfila y señala un pinchazo. Repite con otro. Dos más. Media estocada y descabella. (Gran ovación).

Cuarto. Solórzano se estrecha en verónicas. Muletea con lucimiento, muy cerca de los pitones. Agarra media estocada y termina de un pinchazo hondo.

Quinto. Manolo veroniquea vulgarmente. La faena que realiza con la franela es de aliño, para un pinchazo y un descabello.

Sexto. Solórzano lancea con inteligencia y valentía. Con la muleta está breve y termina de una estocada desprendida y un descabello.

Los Cambios

Madrid, 2 (5,30 t.).—Las cotizaciones máxima y mínima de las monedas extranjeras facilitadas por la Oficina de Contratación de Moneda:

Francos, 37,85; 37,95.

Libras, 46,90; 46,95.

Dólares, 9,65; 9,66.

Del extranjero

Efecto de los temporales

Roma, 2 (3,30 t.).—El diario "La Tribuna" publica extensas informaciones de los daños causados por los temporales en la región toscana y particularmente en las provincias de Livorno, Volterra y Sesina. Las pérdidas son muy grandes y las comunicaciones ferroviarias se hallan interrumpidas en numerosos lugares.

La situación política en el Ecuador

Londres, 2 (2,30 t.).—Planteada ayer la crisis ministerial, el presidente de la República ha empezado las consultas para la formación de nuevo Gobierno.

La situación aparece cada día más confusa y complicada.

Otro vuelo del dirigible inglés

Londres, 2 (2,15 t.).—El dirigible inglés "R-100" se disponía a emprender un vuelo preliminar de veinticuatro horas, para después intentar el viaje de Inglaterra a la India.

Argentina y la S. de N.

Buenos Aires, 2 (3,30 t.).—Varios diputados de la oposición reunidos para establecer el proyecto de un partido llamado Federación Nacional Democrática se proponen incluir en su programa la adhesión de la Argentina a la Sociedad de Naciones.

Por otra parte se asegura que el Gobierno no se ha pronunciado sobre el asunto y que piensa dejarlo a la resolución del Parlamento.

Ofensiva mundial de los soviets y EE. UU.

Le Mans, 2 (3,15 t.).—El Consejo general del departamento del Sarthe ha elegido presidente a Joseph Caillaux por 22 votos sobre 31 votantes.

El señor Caillaux ha pronunciado un interesante discurso en el que se ha referido particularmente a la crisis económica que se deja sentir actualmente en todo el mundo.

Refiriéndose a Francia dice que este país no se ha visto tan afectado por la crisis mundial en lo que al paro forzoso se refiere, pero que, sin embargo, se han resentido grandemente la industria, el comercio y la agricultura.

Caillaux ha recordado que hace ya dos meses advirtió las maniobras que se preparaban contra la economía mundial por parte de los Estados Unidos y los soviets.

Los primeros, con sus nuevas leyes proteccionistas de aduanas y Rusia con la amenaza del dumping que ahora ha desencadenado improvisadamente.

El peligro ya lo conocemos ahora y, por lo tanto, no es cuestión de perder el tiempo. Para lograr salvar nuestra economía se imponen dos medios de lucha: la prohibición, que tiene sus dificultades, y la institución de una legislación aduanera agenciada de tal forma que permita a los poderes públicos proporcionar las tarifas al coste medio de la producción.

Es preciso también que Europa se disponga y concierte para cerrar el camino a las agresiones económicas y para constituir un vasto mercado de las grandes potencias. De otra forma el antiguo continente se hundirá en el caos económico.

Los diplomáticos italianos no se podrán casar con extranjeras

Roma, 2 (3,30 t.).—"Il Popolo di Roma" anuncia que el señor Grandi ha presentado a la Cámara un proyecto de ley prohibiendo al personal diplomático y consular italiano contraer matrimonio con extranjeras.

LA VOZ en Peñarroya-Pueblonuevo

Solemne apertura de curso

En el salón de actos del Instituto Local de Segunda Enseñanza ha tenido lugar a las doce de hoy la ceremonia de apertura de curso 1930-31.

En el estrado se encontraban con el Director del Centro, don Luis Grandia, el alcalde Presidente de este Ayuntamiento, don Francisco Pino y el juez municipal don Antonio Castell. A un lado y otro el Claustro de Profesores, Director de la Escuela de Formación profesional, Cura Párroco y otras personalidades. La sala llena de señoritas, alumnos y sus familiares.

El señor Secretario don Francisco Duque dió lectura a una documentada Memoria en la que se hace resaltar el progreso de este centro que en los dos cursos de vida ha duplicado su matrícula oficial y libre. Agradece el apoyo de la ciudad y sus autoridades y cierra el trabajo con la cifra de 364 alumnos. Se han graduado 21 Bachilleres.

Se repartieron dos premios extraordinarios en ejercicios de reválida que corres-

pondieron a los alumnos don Julián Navas, de Peñarroya, y don Antonio Redondo Dueñas, de Pozoblanco.

Con las palabras de ritual cerró y levantó la sesión el Director.

En la Sala de Profesores se sirvió, costeado por el Ayuntamiento, un "lunch" de agasajo a los invitados.

Seguidamente se cursaron sendos telegramas al Presidente del Consejo, ministro de Instrucción Pública y Recorrido de Sevilla.

La matrícula oficial asciende a casi un centenar de escolares.

Regresados

De veraneo en sus posesiones de Jodar y Córdoba don Andrés Mengibar y distinguida esposa.

—De Avilés, don Alejandro Amaro, catedrático del Instituto.

—De Tarragona el doctor en Farmacia y Profesor de la Escuela del Trabajo e Instituto don Juan Tomás Farret.

—De esta capital doña Elvira Gil Perales perteneciente al claustro del Instituto Local.

—De Madrid, doña Carmen Maldonado de Calatayud y familia.

Infanticidio, inhumanación ilegal e intrusismo profesional.

Las actuaciones judiciales en el asunto de que dimos noticias pasados días derivan hacia la responsabilidad de varios delitos. Hay encausadas más de cuatro personas.

Seguramente se darán lecciones duras y eficaces a desaprensivos individuos.

Corresponsal.

LA VOZ en Villanueva del Rey

Un donativo

El 24 del actual, don José Berengena Redondo, propietario e industrial de esta villa, hizo entrega al maestro nacional de la Escuela de la valiosa colección de sesenta y siete tomos de la Biblioteca Gallach, para que figuren entre los libros de dicha escuela y sirvan para instruir a los numerosos alumnos que por ella desfilan.

Es muy de estimar el generoso rasgo, que debiera imitarse en todas partes.

Corresponsal.

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

no podía haber salido mejor del compromiso en que se encontraba.

Pensativo quedó por algunos minutos.

Bebió vino para esclarecer su inteligencia.

Luego dijo:

—Pues señor, cuando el diablo se empeña en una cosa, sucede. Creí que ya había concluido, y me encuentro con que me falta lo principal, y como lo prometí, lo cumpliré. ¿Harán luego lo mismo conmigo? Según veo, este sistema les parece bien.

Hizo un gesto de disgusto.

—¡Lástima de hombre!—murmuró—. Es valiente como pocos y a los hombres valientes les tomo cariño contra mi voluntad. ¡Dios de Dios!... ¿Por qué se ha metido en estas averiguaciones?... La orden fué terminante, pues me digeron: "Si por una circunstancia cualquiera se apercibe el alférez de que se ha mandado quitar la vida al caballero de la cicatriz, lo mataréis también, porque no debe vivir desde el instante en que conozca este secreto". Y no solamente lo conoce, sino que en cuanto llegue a Madrid se lo dirá al rey, y entonces me pedirán erestcha cuenta por haberlo dejado con vida. ¡Rayos!... Y para castigarme no tendrían que molestarse mucho, pues les bastaría sacar a relucir mis antiguos pecados y me ahocarían.

¿Qué significaban estas palabras?

Se preparaba otro crimen aún más horrendo, y la víctima debía ser el noble alférez.

Así sus presentimientos se cumplirían lo mismo que los de don Alvaro.

¿Acaso Felipe II desconfiaba de la prudencia y discreción de Daniel?

No; pero lo conocía demasiado bien y sabía que, si quiera fuese en su interior, condenaría el abuso cometido con el noble Mendoza.

El gran tirano necesitaba conservar todo su prestigio de justiciero, y además temía que el alférez, en un momento de arrebató, le volviese la espalda y fuese a favorecer a los rebeldes flamencos.

A Juanón le costaba trabajo cumplir aquella orden, pero lo haría.

Llamó al posadero.

Le mandó que volviese a quitar la silla al caballo y que le preparase comida y cena, puesto que no había de partir hasta el día siguiente.

—Escucha, miserable.

—Obedezco.

—Has venido para estar a mis órdenes.

—Mientras cumpláis las que os había dado su majestad; pero después yo podía considerarme libre.

—¿Y sabes si las he cumplido?

—Anoche.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nadie, porque yo también quise hacer fielmente lo que se me había mandado y escuché cuanto hablásteis con el caballero de la cicatriz, cuyo nombre yo no conocía.

—¿Quién te había mandado que me espíases?

—No puedo decirlo.

—Responde.

—Me mataréis, pero no conseguiréis que yo pronuncie el nombre de la persona con quien traté. Los bribones tenemos también conciencia, sólo que la tenemos a nuestro modo. Prometí callar, y callaré.

—Creo que vas a sufrir la suerte de tu compañero.

El ocaído se encogió de hombros.

—Algún día he de morir—dijo—, y creedlo, la muerte no me asusta.

—Has sesinado a don Alvaro.

—No lo negaré, porque supongo que habéis encontrado su cadáver, y que habéis también visto el de Pedriche.

—Sí.

—Pues nosotros no éramos enemigos del caballero de la cicatriz, ni queríamos robarlo ni hacerle ningún mal. Verdad es que me he traído su bolsa, porque pensé que de todas maneras había de llevársela el primero que acertase a pasar por allí; pero no le quité la vida para apoderarme de su dinero, sino para cumplir la orden que me habían dado.

—¡Mientes!

—A vos os mandaron quitarle un papel, y lo habéis hecho, y a mí me enviaron para que le quitase la vida. Vos habéis cumplido lealmente, y yo también. ¿De qué podéis acusarme? Si vos fuésteis materia dispuesta para hacer lo que yo, os hubiera dicho: Alférez Salvatierra, matad al caballero de la cicatriz y traedme un papel que lleva en sus bolsillos". Pero como vos no servís para hacer estas dos cosas, os encargaron una, y dejaron la otra para mí. Hemos cumplido como leales; a mí me pa-

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá mañana ante la Sección Primera la causa, procedente del Juzgado de Castro del Río por el delito de desobediencia, contra Joaquín Pérez Algaba, que será defendido por el letrado señor Velasco y representado por el procurador señor García Varo.

Ante la misma Sala se verá la causa por raptó, procedente del Juzgado de Córdoba contra Francisco Expósito García.

Abogados: señores Velasco y Espina. Procuradores: señores Austria y Castiñeira.

Sentencias

El Tribunal de la Sección Primera ha dictado las siguientes sentencias:

Sección Primera. Derecha. Encubrimiento de robo. Se condena a Juan José Domínguez Bajo a la pena de siete meses de reclusión y pago de dos mil pesetas de multa.

Derecha. Resistencia. Juan José Montilla Cobos. Se condena a dos meses y un día de prisión y pago de dos pesetas de indemnización.

Sección Segunda. Fuente Obejuna, hurto. Condena a María Angeles Bello Rincón a la pena de cuatro meses de reclusión.

Cabra. Injurias contra Ricardo Palomeque Román, condenándolo a la pena de cuatro meses de reclusión y pago de mil pesetas de multa.

Absueltos

El Tribunal de la Sección Primera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Derecha por el delito de falso testimonio, absolviendo libremente a los procesados José Manuel Gómez Sánchez y Giner Fernández Flores.

La Casa de las medias

Presenta siempre lo más nuevo en medias de seda, hilo y algodón. Ofrece novedades fabricadas exclusivamente para esta casa en MEDIAS de seda y Calcetines de fantasía. Está reconocida como la que más barato vende sus artículos y mayor surtido presenta.

G. de los Ríos, 34, esquina a Regina. Teléfono, 21-10-Córdoba.

GRAN TEATRO

Gran Compañía de Comedias cómicas de Casimiro Ortas. Debut: el viernes 10 de octubre de 1930.

Lista de la Compañía.—Actrices: Argente, María Lola; Cortés Morell, Dolores; Cuevas, Carmen; Fernán-Gómez, Carola; Granda, G. Elena; Gascó Cortés, Tina; Lebrón, María del Pilar; Molina, Herminia; Muñoz Sampedro, Mercedes Picot, Emma; Puerto, María.

Actores: Fernández Alymán, Julio; Balaguer, José; Diéguez, Antonio; Espinosa, Ricardo; Estévez, Antonio; Gascó Cortés, Casto; Guillot, Genaro; Martelo, Antonio; Ortas, Casimiro; Pastrana, Manuel; Sola, Alberto.

Apuntadores: Francisco Palazón y Francisco Resa.

Maquinista: Joaquín Casandáliga.

Gerente: Valentín Baqueriza.

Representante artístico: Juan López de Carrión.

Agente: Antonio Navarro.

Lea V. LA VOZ

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ,"

50

ORTEGA Y FRIAS

garán lo estipulado, y a vos os recompensarán probablemente con el empleo de capitán. Seguiremos el camino de la vida: yo moriré más o menos pronto en la horca, y vos en los campos de batalla, y todo el mundo se olvidará de nosotros y... Nada más. Soy muy bruto, ya os lo dije, y por eso no acierto a explicarme; pero vos debéis entenderme.

—¡Oh!...

—Si a pesar de todo queréis matarme, me defenderé porque no me gusta morir como un cordero.

El criminal se había justificado hasta donde era posible la justificación.

No le tocaba más que una parte, la menor, de la responsabilidad por aquel crimen.

¿Era justo castigarlo con la muerte mientras que el verdadero autor de tan horrendo abuso quedaba impune?

Había otra circunstancia que era preciso tener en cuenta para fallar: directa o indirectamente, la orden para matar a don Alvaro procedía del monarca.

¿Le estaba a Daniel permitido convertirse en juez de su rey?

No podía condenar al ejecutor sin condenar al autor también, y esto hubiera sido un acto de irreverencia, casi un grave delito, si el asunto se apreciaba con el criterio del fanatismo de Daniel.

¿Qué debía hacer en semejante situación?

No acertaba a replicar ni a decidir.

Si se dejara llevar de sus impulsos, hubiera dado muerte sin vacilar a Juanón; pero también entonces lo detenía lo que él llamaba su conciencia, y que no era otra cosa que un sentimiento de amor a la justicia.

Quedó silencioso.

Cavilaba.

Después de algunos minutos cruzó los brazos.

Empezó a pasearse a lo largo de la habitación.

Juraba y maldecía como un condenado.

Juanón lo seguía con la mirada.

Así pasó largo rato.

Detúvose al fin Daniel.

—Necesito una prueba—dijo.

—¿De qué?

—De que al asesinar a don Alvaro de Mendoza no has hecho más que cumplir una orden que tú crees que ha dado su majestad, y que por consiguiente no has sido un asesino como todos, sino un verdugo.

EL GRAN TIRANO

51

—Esa prueba no la tengo.

--Entonces...

—Vos tampoco podéis probar que por orden del rey os habéis apoderado de un papel que llevaba el caballero de la cicauriz.

—Eso no importa.

—Cuando su majestad os dió la orden os advertiría que otras daba también a las personas que debían auxiliarnos, y bien habéis visto que Pedruche y yo salimos de la corte dos días antes que vos.

Este razonamiento no tenía réplica.

Preciso es que Daniel se convenciese.

—¡Por el infierno!—exclamó desesperadamente.

—Aguardo vuestra resolución, y antes me permitiré decir os otra cosa.

—¿Qué?

—Nadie me ha puesto estobos para huir y desaparecer apenas al caballero, y sin embargo, ya ves que me he quedado sin ningún temor, a pesar de que yo sabía que os interesábais por la suerte de ese infeliz y que llevaríais muy a mal que se le hiciese daño.

—Ahora te dejo con vida, pero si no es verdad que te has comprometido a cumplir órdenes terminantes que recibistes, te buscaré, te encontraré aunque te ocultes en las entrañas de la tierra, y te mato.

—Estoy tranquilo.

—Supongo que partirás inmediatamente.

—No, porque estoy bastante fatigado y necesito descansar.

--¿Y si yo te mando volver inmediatamente a Madrid?

--Os recuerdo que desde anoche no estoy obligado a obedeceros.

—¿Cuándo te irás?

—Mañana al amanecer.

--Yo esperaré también hasta mañana.

—Haced lo que mejor os parezca.

El alférez se separó del bandido y se fué a su aposento para descansar y desahucarse, porque sus ideas eran confusas y en aquellos momentos no acertaba a tomar ninguna resolución.

Cuando Juanón quedó solo, apretó los puños y exclamó con voz reconcentrada:

—¡Que Satanás me confunda!

Hubiérase dicho que estaba contrariado, y sin embargo,

Sucesos y denuncias

Maltrata a un niño de corta edad

En la calle de Valderrama la vecina de esta capital María Moreno Torres fué detenida en dicha calle, porque maltrató al niño de nueve años Rafael Flores Garrido, que vive en la calle de Mucho Trigo, número 24.

Se formuló la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia, trasladando parte al Juzgado municipal.

Caseros e inquilinos

Matilde Díaz Gutiérrez ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a sus caseros Rafael Pozo y su esposa, porque la han insultado y maltratado de obra, quitándole además unas maderas que tenía ante su habitación para que en ella no entrase el agua.

Los caseros comparecerán ante el Juzgado para dar cuenta de semejante tropelia.

Un negocio poco claro

Haee unos días Antonio Jurado Lucena, hijo adoptivo de Carmen Raya Luque compró a Vicente Jurado un montón de paja, existente en la finca "Coronal" situada en la carretera de Espejo.

Pagó por la paja la suma de treinta y cinco pesetas, y al cabo de unos días envió por ella a un carrero, y recibió la contestación de que dicha paja se la habían llevado.

Como el servicio del carro le costó además veinte pesetas Carmen ha presentado la oportuna denuncia, pues parece que la paja fué llevada a casa de un señor, que le contestó con evasivas cuando fué a reclamarla, prometiendo la entrega de dos carretadas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

Se marcha con el alfiler

El dueño de una casa de huéspedes establecida en la calle de Alfáros, número 38, Marcos Felipe Gonzalo, tenía en su casa como huésped al relojero Francisco Pérez Camarada.

Como el dueño de la fonda tuviese un alfiler de corbata un poco torcido lo entregó al relojero para que se lo arreglara.

Desde entonces no ha vuelto a ver a Francisco, habiéndose informado de que marchó de Córdoba.

Ha presentado la oportuna denuncia el dueño de la hospedería, que se conceptúa perjudicado en treinta pesetas, valor de la alhaja.

Se ha trasladado la denuncia al juzgado correspondiente.

Una mujer maltratada

Cuando esta mañana se encontraba de compras en la plaza de abastos la joven Rafaela Morales Gutiérrez se encontró con un tal Manuel Soler.

Este, la pellizcó, y además contestó a la protesta de la muchacha propinándole una soberbia bofetada, y poniendo luego pies en polvorosa.

Sin embargo, su acción no quedará impune, pues el juzgado se encargará de darle una lección de galantería.

Un sujeto "galante"

En la madrugada de hoy y cuando esperaba un tren para dirigirse a Montilla Isabel Domínguez Muñoz fué maltratada por un desconocido, que le causó lesiones leves.

Recibió asistencia en la Clínica de la calle de Góngora y luego presentó la oportuna denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Mordido por un cerdo

Ha ingresado hoy en la Casa de Socorro el niño de cinco años Francisco Pérez Heredia, que fué reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una herida por mordedura de cerdo en la cara externa del muslo izquierdo.

Dicha lesión se la causó un animalito en la puerta de su domicilio, sito en el barrio de las Margaritas.

Fuó curado debidamente y luego se cursó el oportuno parte al Juzgado.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Rafaela Castro Garzón, Miguel Rodríguez Barea, Isabel Rodríguez Arenas, Antonio Guisado Ruiz, José Gallardo González, Dolores Rodríguez Amo, Antonio Ortiz Aguayo.

Matrimonios.—Rafael Ordóñez Simancas con Purificación Villafranca Serrano, en San Andrés.

Defunciones.—Magdalena Platero Navajas, de noventa años; Miguel Martínez Gálvez, de seis años; Manuela Calzada Molino, de dos meses.

Juzgado de la Izquierda

Ninguno.

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, Juez de Primera Instancia del Distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: que por auto del día de hoy del comerciante de esta plaza don Alfredo Sapena Herrero ha sido aprobado el convenio establecido en la junta general celebrada el quince del corriente y mandado estar y pasar por él.

Dado en Córdoba a veinte y nueve de septiembre de mil novecientos treinta.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, Manuel Pozanco Barranco.

De la provincia

Detención de unos hospicianos

La Benemérita del puesto de Moratalla encontró en el sitio conocido por Casilla del Puente en aquella demarcación, a tres jóvenes, llamados Jesús Salvador y Angel Rodríguez Ruiz, de diez y siete, quince y once años.

Interrogados los muchachos declararon que se habían fugado de la Casa de Socorro Hospicio de Córdoba, saltando por una tapia.

Dichos muchachos llevaban siete años en el citado establecimiento benéfico.

Fueron detenidos y quedaron a disposición de la autoridad correspondiente.

Reclamado detenido

Por la Guardia civil de Montilla ha sido detenido Juan Páez Algaba, vecino de dicho pueblo, que ingresó en la cárcel a disposición del juez de Instrucción del Partido, que le tenía reclamado.

Bonita forma de dar "sablazos"

Todos los días son buenos para aprender algo nuevo. Sobre todo en eso de sacar dinero al vecino.

Ante la Guardia civil de Baena se presentó Félix Murcia Ortega, denunciando que en ocasión de hallarse en la plaza de la Constitución de dicho pueblo, le habían sustraído la suma de quinientas pesetas que tenía en una cartera y además dos escrituras de propiedad de otras tantas fincas.

La Benemérita efectuó gestiones para detener al autor o autores de la sustracción, que no dieron resultado.

Pero como el asunto no se hallaba muy claro, accosaron a preguntas al desvalijado, que acabó por confesar que lo de la sustracción era una patraña, inventada para poder dar algunos "sablazos" efectivos.

Por este medio ha podido sacar a un tío suyo la suma de ciento cincuenta pesetas, y a otro quince.

Además, Rafael Cubillo, también ha caído en el garlito, entregándole veinte pesetas.

En su consecuencia fué detenido Félix, ingresando en la cárcel a disposición del Juzgado.

GANADO VACUNO

MANSO Y BRAVO

Si usted compra o vende, escríbame enseguida:

JOSÉ LEÓN.—Córdoba

Cuartos de Baño completos

desde Ptas. 400

SOLERIAS DE MOSAICOS

preciosos dibujos

CEMENTOS—YESO—TUBERIAS

precios reducidos

Fábrica Medina Azahara :: Canalejas, 9. Teléfono 2126.

T. S. H.

Lo que traen las ondas

PROGRAMA PARA EL DIA 3

Alas 11,45: Nota de sinfonía. Calendario astronómico.—Santorál.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias.—Fin de la emisión.

A las 14,00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Cambios de moneda extranjera.—“La mejor de puerto” (pasodoble), Alonso; “Mallorca” (barcarola), Albéniz; “La sombra del Pilar” (fantasía), Guerrero.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—Bolsa de trabajo.

Critica de nuevos discos: “Pavana”, S. Bacarisse.—Revisión cinematográfica, por Fernando G. Mantilla.—“La Dolores” (jota), Bretón.

A las 15,25: Cambio de moneda extranjera. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio suministrado por la Agencia Febus.—Índice de conferencias.

A las 15,30: Fin de la emisión.

A las 19,00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

A las 20,25: Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

A las 22,00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Concierto sinfónico. Gran orquesta.
Primera parte: “Suite”, Corelli: a) Zarabanda; b) Giga y Badinerie; “Sinfonía número 4” (del Reloj); Haynd: a) Adagio. Presto; b) Andante; c) Menuetto; d) Final. Vivace.

Segunda parte: “Segundo concierto (en fa menor) para piano y orquesta”, Chopin: a) Maestoso; b) Larghetto; c) Allegro vivace.

Tercera parte: “Una vida de héroe” (poema sinfónico), Strauss.

A las 24,00, Campanadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio suministrado por los diarios “El Sol” y “La Voz”.

A las 0,30: Cierre de la estación.

SEVILLA

Sobremesa. De 2,00 a 3,00: “Siempre” (vals), Ager; “Siete variaciones sobre un tema de “La flauta mágica”, de Mozart” (solo de cello), Beethoven! “Kiss me again” (vals), Herbert. Selección de la zarzuela del maestro Guerrero “La rosa del azafrán”, Flamenco y bailables. Noche, de 9,00 a 11,00: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Recital de guitarra: “Courante”, Bach; “Allegretto de la sonatina en la”, Moreno Torroba; “Evocación”, Tárrega; “Gavota”, Bach; “Tema variado”, Sors; “Fandanguillo”, Turina; “Réverie”, Tárrega; “Estudio en trémolo”, Tárrega. Segunda parte: Selección musical de la zarzuela de Guerrero, Torres y Paso, “Los Verderones”. Tercera parte: Flamenco y bailables.

Curación de las Hernias

La QUEBRADURA vencida con los compresores “SALUS”

QUEBRADOS

Si sois víctimas de esta horrible enfermedad, no queráis serlo también del mercantilismo y mala fé de los que os ofrecen armatostes que solo son instrumentos de tortura

Fijaos bien y leed :-: Ahora podeis curaros

El reputado herniólogo de Barcelona Sr. Pérez Ruiz, estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia el sábado 4 de Octubre donde recibirá personalmente a todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados, usen o no aparatos, estén o no operados, y quieran curarse con el maravilloso y científico Compresor «SALUS», creación del eminente especialista herniólogo Sr. Pérez Ruiz.

Tres únicos precios : Garantía de devolución al no dar resultado : Consulta absolutamente gratis : Grandes plazos para pagarlos

Una consulta al Sr. Pérez Ruiz, significa la adopción definitiva del Compresor «SALUS». Se convencerá de que lo más seguro, práctico y económico es el uso del Compresor «SALUS»

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses Plazo) :-: «SALUS» perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :-: «SALUS» supremo, 300 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos

¡No un aparato más! ¡«SALUS» el mejor!**HERNIADOS**

Si quereis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá personalmente (dando a representantes ni colaboradores) en:

CORDOBA únicamente el sábado 4 de octubre en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, de

Especialidad en Cinturones y Fajas abdominales desde 50 pesetas

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis

BARCELONA

Electro Harinera Santa Ana

DOROTEO AMOR CALERO

Pozoblanco

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Pedro López e Hijos

Teléfono 12-16. CORDOBA BANQUEROS Apartado núm. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos